

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-6-Cette (Herault).
ANTILLAS: D. Guillermo Marqués—General Pavía-7-Arecibo (Pto.-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

Juan Marqués y Arbona.

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

LA COMIDA DEL PREFECTO

I

Aquel año habían tenido excelente éxito las maniobras militares.

Los movimientos habían sido regulares; no se había cometido la menor falta, y el enemigo se había dejado vencer puntualmente.

La revista de honor que ponía término á las operaciones, había congregado á todas las notabilidades del departamento.

Después del desfile final, que terminó en medio de unánimes aplausos, disolvieron los grupos, y los oficiales libres de servicio se apresuraron á ir á ofrecer sus respetos á las señoras y á las hijas de los funcionarios públicos.

El Prefecto, que estaba conversando con un Magistrado, le abandonó de pronto al ver pasar al Coronel Verdellin.

—¡Buenas tardes, mi Coronel!—le dijo.

—¡Calla! ¿Es usted, Duclosoy? ¿Cómo va esa salud? ¿Y la señora?

—Bien, gracias. ¡Que hermoso día!

—¡Si; pero el sol es terrible.

—No diga usted eso. Los coraceros brillaban de un modo extraordinario. Manda usted un regimiento soberbio.

Creo que puede presentarse dignamente en cualquier parte.

—¿Y piensa usted permanecer aquí mucho tiempo?

—Mañana mismo salgo para París.

—Pues lo siento en el alma. Espero que nos hará usted el obsequio de comer hoy con nosotros en la Prefectura.

—Imposible, amigo mío; no estoy presentable.

—¿Y eso qué importa? Mi mujer y yo estamos solos, y el agasajo no es cosa de cumplido.

—Acepto, pues, y voy á mi alojamiento á lavarme y cepillarme. ¡Hasta luego!

—¡Hasta luego, mi Coronel!

II

El Prefecto, al separarse del Coronel Verdellin, tuvo la desgracia de encontrar en el camino al Presidente del Consejo general, el cual le detuvo media hora; luego al Alcalde, y después al Presidente del Tribunal civil, por cuyos motivos llegó muy tarde á la Prefectura.

Acababan de dar las siete cuando entró en su domicilio.

La mesa estaba puesta, y madame Duclosoy, que le esperaba con impaciencia, exclamó al verle:

—Te participo, Emilio, que me estoy muriendo de hambre. Comamos en seguida.

El Prefecto y su esposa comieron alegremente y con muy buen apetito, y después pasaron á una sala inmediata, donde Mr. Duclosoy encendió un magnífico habano y su mujer se puso á bordar.

A las ocho se oyó un campanillazo.

—¡Una visita!—exclamó la Prefecta.

—¿Quién será?—preguntó Mr. Duclosoy.

A los pocos instantes se presentó un criado y dijo:

—Señor Prefecto, en el salón espera un caballero.

—¿Quién es?

—Lo ignoro, señor. Usa bigote y tiene aspecto militar.

—¡Vive el cielo!—exclamó el Prefecto.

—¡Nos hemos lucido!

—¿Qué te pasa?—le preguntó Madame Duclosoy.

—Que he encontrado al Coronel Verdellin en la revista, que le he convidado á comer y que me he olvidado de la invitación. Pero á las ocho no se va á comer á ninguna parte.

—En París se come á esa hora.

—Y ¿qué vamos á hacer?

—Juan—exclamó la Prefecta,—dile al cocinero que suba.

A los pocos instantes presentóse éste con su gorra en la mano.

—Es preciso—le dijo Madame Duclosoy—que prepare V. una comida en media hora.

—Está bien, señora.

—Para tres personas.

III

El Prefecto y la Prefecta se dirigieron al salón. El Coronel Verdellin se levantó y dijo:

—Dispénsenme ustedes si me he retrasado involuntariamente.

—Nada de eso—contestó la Prefecta;—no son más que las ocho. Cuando mi marido me manifestó que vendría usted á comer, me dijo que nos sentaríamos á la mesa á las ocho y media. ¿No es verdad, Emilio?

—Sí, Matilde.

Entablóse una animada conversación sobre diversos asuntos, y al cabo de media hora un criado anunció solemnemente que la comida estaba á punto.

El Coronel dió el brazo á la Prefecta y el grupo se trasladó al comedor.

Al principio no se oía más que el ruido de las cucharas y de los platos.

El cocinero había improvisado una excelente comida, de la cual se iban absteniendo en lo posible el Prefecto y su esposa.

—Vamos, Coronel—decía Mr. Duclosoy,—un poco más de trucha.

—Está deliciosa; pero voy á reventar.

—No sea usted hipócrita, Coronel; si no ha hecho usted más que probarla.

—Pues venga la trucha; pero á condición de que ustedes también repitan.

—Pues repetiremos.

—Pero noto que ustedes no comen casi nada. Tome usted, señora. Este pastel está riquísimo.

—Gracias, Coronel.

Mr. Verdellin se vió precisado á comer por segunda vez de cada plato, sin poder declararse jamás en retirada; pero, como si tuviera noticia de la situación de sus comensales, les obligó á que le imitaran en sus forzadas repeticiones.

Después del café el Coronel se retiró, invocando las fatigas del día.

Apenas hubo desaparecido, el Prefecto y la Prefecta cayeron rendidos en un sofá tocaron un timbre pidieron dos tazas de manzanilla.

Cuando el Coronel se vió en la calle, exclamó sollozando:

—¡Bendito sea Dios!

IV

Al cabo de pocos días el Prefecto tuvo que ir á París. Al día siguiente de su llegada encontró en la calle al Coronel Verdellin.

—¡Buenos días, mi Coronel!—le dijo al verle.—¿Como andamos de salud?

—No me hable usted de eso, amigo mío; aún no me he repuesto de mi enfermedad.

—¿Qué le pasa á usted?

—Pues bien. El día que me convidó usted á comer me olvidé de su invitación y á las seis comí en mi alojamiento. A las ocho fui á disculparme, creyendo que ya habrían ustedes comido; pero, en vista de que no me atreví á decir nada y me resigné á pasar por todo. Ya comprenderá usted que nadie resiste dos comidas seguidas.

—¡Calla! ¡Pues le pasó á V. lo mismo que á nosotros!—exclamó aturdido el Prefecto.

A. VELY.

Sección Científica

ORO Y PLATA OCEÁNICOS

Busca el hombre la felicidad por todas partes y pocos hombres la encuentran.

Pero, rebajando sus ideales, busca por todas partes el oro y lo encuentra muchas veces.

hervía la esperanza de ajustar muy pronto sus latidos al compás de los que daría el corazón de Paulita.

En clara y estrellada noche de verano experimentábase una sensación muy agradable al oír de lejos la gaita mallorquina, que despierta los ecos de silencioso valle, acompañada ya de los ladridos del mastín, ya de las esquilas y balidos de numeroso rebaño. Deliciosa es aquella voz de la soledad á pesar de lo trivial y rústico de sus melodías, y no lo es menos para las jóvenes campesinas á quienes trae alborozadas el deseo de lucir sus gracias, cuando resuena en la estrecha plaza de la aldea, y las convida á tomar parte en los festejos del día consagrado á la memoria de su tutelar y patrono. Día privilegiado en que al aire libre se entregan al placer de modesta danza, y se sienten halagadas con el público obsequio de los mozos que las galantean.

De pronto llegaron á los oídos de Arnaldo los rumores del campestre regocijo, poco tardó en descubrir los muros de la vieja torre dorados con los oscilantes reflejos del tintero que iluminaba la plazuela, y menos aun en hallarse en medio del apañado concurso estrechando la mano de sus deudos y conocidos.

Lo busca en la costra sólida del esferoide terrestre, y encuentra minas riquísimas del codiciado metal.

Lo busca en las aguas de los ríos, y ocasiones hay en que también lo encuentra en sus arenas, aunque en cantidades mínimas.

Lo busca hoy mismo en las regiones heladas del Polo y, según se dice, el metal amarillo brilla más de una vez bajo los espléndidos cortinajes de la aurora boreal.

Pero todo esto es bien poca cosa, si se comparan las minas hasta hoy conocidas con el inmenso criadero que, según afirman los periódicos americanos, acaba de descubrirse y ha comenzado ya á explotarse. Porque esta mina inmensa, este criadero estupendo, estos colosales placeres líquidos, si la palabra vale, no son nada menos que el Océano entero.

Las aguas del Océano tienen oro. En cada metro cúbico una cantidad mínima. ¡Pero hay tantos millones y millones de metros cúbicos de agua en la masa infinita de los mares, que aún así resulta—según ciertos cálculos que no juzgamos en este momento—que la riqueza aurífera de los Océanos es verdaderamente enorme!

Hasta aquí el Océano había sido un monstruo de olas gigantes, de revuelta espuma, de formidables tempestades, de abismos sin fin, de monstruos marinos y de monstruosas corrientes. Desde hoy en adelante podrá convertirse en una mina inagotable de metales preciosos. Porque no sólo contiene oro, sino que contiene plata; y, según parece, ésta se halla en doble cantidad que aquél.

Podremos de hoy más, sacar plata y oro á voluntad, mediante ciertos procedimientos.

Cuales sean éstos, se ignora todavía; porque los inventores y los interesados en las nuevas empresas guardan una reserva absoluta.

Ayer era el *argentaurum*. Hoy son las aguas del mar. Y al menos, en esta última invención ó descubrimiento, los horizontes son mucho más amplios que para la primera; ¡Como que se extienden por toda la redondez de la tierra!

Empresa esta de sacar oro del mar, de anchos horizontes. Y de ella puede decirse, alterando cierta conocida sentencia, á Océano revuelto, ganancia de pescadores.

Ello es, que en Llubec se ha establecido una Compañía con el título de *Electrolyc Marine Sats Company*, que tiene por objeto la explotación de las aguas del mar para la extracción de oro.

Por el pronto, se desdeña la plata, que ya se explotará cuando el oro se acabe.

de su querida prenda, que continuaba ejerciendo su fascinadora influencia aun despues de haber despertado la malá vivora de los celos. Gozaba y padecía al mismo tiempo, más luego que la vió recoger su abanico y sentarse en uno de los bancos que cerraban el pequeño espacio destinado al baile, se abrió paso á viva fuerza, se plantó á sus espaldas y á media voz le dijo:

—¡Paulita!

—¡Jesús mío! ¿Tú por aquí?

—Como que te haya asustado mi presencia. Pues qué, ¿no me esperabas?

—No tan pronto.

—¿Ni anhelabas mi venida?

—Si he de decir la pura verdad... pero, ¿á qué vienen esas preguntas? ¿Estás bueno?

—¿Lo sé yo si estoy bueno? Si un médico observase ahora los golpes que me dá el corazón quizás tampoco podría decirte. Pero, ¿qué es esto? ¿Tan poca alegría te causa el verme?

—Si, me alegro de que no te haya sucedido desgracia alguna, de que te hables sano y salvo de todo peligro.

—Lo dices con una frialdad que hiela mis entrañas. Si has de darme un vaso de veneno haz que lo beba de una vez.

A este fin se ha construido un edificio dividido en cien pequeñas cámaras revestidas de hierro galvanizado.

Cada cámara contiene un recipiente y un aparato especial, que, por ahora, es un secreto.

Cou la marea creciente se llenan las Cámaras; en la baja marea se desahogan, y en el intervalo se les extrae el oro que traían.

De manera que el abastecimiento y el desagüe de las cámaras es espontáneo. La marea sube y las llena; cuando la marea baja, las cámaras quedan en seco.

Ya hemos dicho que sobre el procedimiento de extracción los inventores y los propietarios—y supongo que también los accionistas, porque en una empresa de esta clase accionistas no pueden faltar—guardan secreto absoluto.

Todas las operaciones se verifican con el mayor misterio. No se permite que nadie penetre en el edificio; y los *reporters* son rechazados heroicamente, á pesar de sus heroicos esfuerzos.

Las cien cámaras de extracción funcionan desde el mes de Febrero; y sé afirma que por un capital empleado de 250,000 francos, el producto de oro por día es de 600 francos; y, por lo tanto: en un año, de 219.000: es decir, un interés del ciento por ciento.

¡Del mar inmenso no podía esperarse menos! Y esta es ocasión, como ninguna, de repetir aquella frase: «¡la mar!»

Alentada por esta ganancia enorme; se afirma que la compañía electrolítica se propone hacer una instalación diez veces mayor, estableciendo mil cámaras con otros tantos aparatos, y dando ocupación á quinientos obreros durante seis meses.

Todo lo dicho es tan colosal y tan misterioso, que los periódicos científicos de Europa, al dar esta noticia, reservan por completo su opinión.

Lo mismo hicieron con el *argentaurum*, y la más elemental prudencia lo aconseja.

Empresas que se envuelven en lo desconocido y que ofrecen tales ganancias son siempre sospechosas; aunque decir sospechoso no es decir imposible.

¡El mar es tan grande, es de suyo tan misterioso, y encierra tanto y tantas cosas en sus senos inmensos, que de todo es capaz!

Según el título de la compañía explotadora, parece que se trata de un procedimiento electrolítico. Y esto nos dá ocasión para dar una idea, siquiera sea ligerísima, de la electrolisis.

La electrolisis es un procedimiento muy sencillo y muy complicado.

FOLLETÍN

EL CARBONERO DE LA ERMITA

recia á la huella que grabase en una roca el cincel de un marmolista. Al principio había contado los años y los meses, despues semana por semana y día por día los que le faltaban para llegar al dichoso término de sus esperanzas, y entretanto, como para mitigar los rigores de la ausencia, cruzábanse cartas llenas de extravagantes hipérbolos y de manoseados conceptos, que alimentaban su pasión con el aire de ligeras ilusiones.

Magnífico espectáculo tenía á la vista. Descollaba á su izquierda la peñascosa cima del monte de *Galatzó*, como una gigantesca pirámide construida por una horda de salvajes, y plantada sobre un inmenso pedestal cubierto de encinas y pinares. Extendíase la sierra por ambas partes, como dos alas que mojasen sus puntas en el mar, apartando sus convexas pendientes matizadas de verdura. Veíase á lo lejos el pueblo, como un montoncillo de piedras que asoman por entre el verdor de la maleza, y más lejos aun el mar, el mar que aquella ma-

Muy sencillo, porque la idea fundamental no puede serlo más; muy complicado, porque la teoría completa lo es, y la más corriente anda todavía en tela de juicio.

Cuando a un baño en que existe un líquido con diversas sustancias en disolución, llegan los dos extremos de un conductor eléctrico, como si dijéramos los dos polos, y cuando de uno a otro pasa la corriente a través del líquido y de las sustancias que contiene, la electricidad no pasa inerte ó perezosa, sino que en la masa fluida realiza ciertos trabajos.

La verdad es que descompone ó tiende a descomponer todas las sustancias que encuentra a su paso.

Unos elementos se cargan de electricidad positiva; otros de electricidad negativa, como se decía en la antigua nomenclatura, y unos elementos, por lo tanto, tienden a dirigirse a un polo, y otros al polo opuesto.

Toda la masa líquida tiende, en cierto modo, a polarizarse, según leyes que por su complicación no pueden tener cabida en estas Crónicas.

Pero el hecho es real y positivo, y toda la galvanoplastia y todo el análisis electrolítico no tienen otro fundamento.

El agua, si sólo agua destilada contiene el baño, se descompone al paso de la corriente; y a un polo se va el oxígeno y a otro polo se va el hidrógeno. De este modo se hace el análisis del agua.

Si el baño contiene compuestos de oro ó plata, la corriente también los descompone: el metal precioso se dirige al polo que le atrae; y si en este polo se colocó un objeto cualquiera convenientemente dispuesto queda recubierto de una capa de metal; es decir, de una capa de oro ó de plata.

Combinando el arco voltaico, que produce enormes temperaturas de miles de grados y que hace entrar en fusión los cuerpos más refractarios con el procedimiento electrolítico, se obtienen nuevos procedimientos metalúrgicos para la extracción de metales.

En suma; la sociedad a que nos referimos lleva un título rico en promesas.

Si éstas se realizan y se convierten en oro, tendremos una nueva California oceánica. Pero estas cosas, para creerlas, hay que empezar por verlas. Y, sobre todo, es preciso que lleguen a nuestro poder unos cuantos miles de onzas ó de doblillas de las que hoy vagan por los abismos del mar sin objeto útil, sin ventaja de nadie, y molestando acaso a los habitantes del mar amargo, que, de ser cierta la invención, perderá este clásico y tradicional nombre por el de *mar aurífero*.

JOSÉ ECHEGARAY.

Notas de actualidad

Las señoras de la liga

Con este epígrafe inserta nuestro colega *El Nacional*, dos cartas: una dirigida a D.^a Cristina, y otra a Mr. Mac-Kinley, por las Señoras que constituyen la Liga para el desarme internacional, y nosotros las reproducimos para conocimiento de nuestros lectores.

Dicen así:

«Paris Julio 1898.

Majestad:

Nosotras, mujeres de la Liga para el desarme internacional, con el corazón oprimido por la idea de tanto luto como aflige, á consecuencia de ese azote implacable de la guerra, osamos llamar á vuestro corazón para suplicaros que apresuréis la hora de la paz.

Vuestro pueblo heroico ha dado pruebas plenas de patrióticas virtudes. Sin embargo, resistir á la fuerza al precio de la vida de millares de hombres, es un sacrificio demasiado sangriento, cuya inútil grandeza deploramos.

El respeto y la admiración de todos por la valentía de vuestro pueblo, inspiran en todos un deseo de paz.

En nombre de vuestro amor por el país de que sois soberana, os suplicamos señora, que no prolongue el estado de angustia del cual son las primeras víctimas todas las madres y todas las esposas de los soldados. El honor de este glorioso país saldrá, seguramente, indemne de esta última prueba; más ya es tiempo de detener la ola de sangre que debe alimentar la vida en vez de correr en el insondable abismo de la muerte.

Nosotras suplicamos, pues, á V. Majestad que no rechace las negociaciones

de paz que, sin duda alguna, se entablarán en breve.

El bravo pueblo español no resultará herido en su amor propio al aceptar la solución que se impone por las leyes de la humanidad, respetables entre todas, y cuyo porvenir será provechoso, nosotros tenemos esta firme esperanza.

Nosotras venimos á depositar á los pies de V. M. el homenaje de nuestra profunda simpatía y de nuestros sentimientos respetuosos.

La Presidenta, Princesa Wiszniewska.

—La vice-presidenta, María Cheliga.

A S. M. C. María Cristina, reina regente de España.»

**

La segunda carta está concebida en los términos siguientes:

«Paris Julio 1898.

Al honorable Sr. Mac-Kinley, presidente de los Estados Unidos de América, en la Casa Blanca, Washington.

Señor presidente:

Nosotras, mujeres de la Liga para el desarme internacional, reunidas con el objeto de hacer propaganda incesante en favor de la paz, osamos elevar nuestra voz hasta usted para llamar á vuestros sentimientos generosos á la equidad y á la justicia de ese gran pueblo que representais, y os rogamos que pongais término á la guerra.

El honor de los dos países saldrá indemne de esta lucha, pues no ha faltado ni de una ni de otra parte el valor y el heroísmo.

Pero el azote ha devastado ya demasiado la prosperidad de los dos países; las lágrimas y la sangre han corrido con abundancia, ¡oh, sí!

Los que más han experimentado el dolor acerbo, han sido los corazones de las madres. De las esposas y de las prometidas; y en nombre de estas víctimas inocentes y tan dignas de piedad, reclamamos una tregua á tal sufrimiento: la paz.

A usted, á vuestro pueblo vencedor es al que toca mostrarse generoso, formular negociaciones aceptables, hacer terminar sin tardar el combate fratricida.

En efecto, ¿no somos todos miembros de la gran familia humana? ¿No debemos todos aspirar á la concordia y al bienestar universal? Sin abdicar en nada de un legítimo orgullo nacional, os es posible, no obstante, impedir que corra la sangre hasta la última gota.

Nosotras, mujeres, expresamos lo que es quizá difícil de decir á los hombres llamados á servir con las armas en la mano á sus respectivos países. Es nuestro corazón quien nos autoriza á este acto temerario; pero del cual toda la mujer es capaz á interceder cerca de los que combaten, para recordarles que por encima de la ley de la guerra está el derecho humano con demasiada frecuencia violado en el fragor de la lucha.

Detened la obra de destrucción y de muerte. Añadid á la gloria de vuestra valentía la de la perfecta equidad, y la historia registrará este grandioso hecho que será digno de un pueblo justo, libre y consciente de su valor.

Dignaos recibir, señor presidente, los homenajes de nuestros sentimientos más respetuosos.

La presidenta, Princesa Wiszniewska.—La vicepresidenta, María Cheliga.»

El «Times» en la Habana

Las calumnias yanquis

Los corresponsales americanos que han estado en Cuba han hecho terribles, pero, á mi entender, infundadas acusaciones contra el ejército español. En mis conversaciones con dichos corresponsales preguntéles si los rebeldes no eran también crueles en sus procedimientos, y me aseguraban que en ningún caso los insurrectos habían matado ó tratado mal á los prisioneros. Parecióme que estas declaraciones pugnaban con el sentido común. Nada podía persuadirme que varoniles españoles de raza civilizada y pura se hallasen todos poseídos de furiosa crueldad, y que los insurrectos (negros, mestizos y criollos; hombres en su mayor parte de raza degradada, traidora y falsa), fueran, en cambio, seres inmaculados poseedores de todas las virtudes cristianas.

Los españoles han empleado, claro está, procedimientos fuertes, como nosotros los ingleses los empleamos muy a menudo en circunstancias semejantes. Las guerras civiles no se hacen con guante blanco.—Pero ¿y los procedimientos de los insurrectos?

Acciones de los rebeldes

Voy á tomar nada más que algunos ejemplos.

Han asesinado á sangre fría á un oficial español que con bandera blanca se les presentaba ofreciendo la autonomía. Han aprovechado todas las ocasiones de asesinar á los empleados en los ferrocarriles.

Ingléses dependientes del Ferrocarril Oriental (compañía inglesa), han sido amenazados con la muerte si se les cogía.

No hace mucho que unos cuantos operarios fueron capturados por una partida de rebeldes cerca de la Habana.

Todos fueron ahorcados de los postes del telégrafo, con un cartel diciéndolo que la misma suerte sufrirían cuantos trabajasen para dicha compañía.

Trenes y más trenes con viajeros pacíficos é inofensivos han sido volados con dinamita (suministrada por América). Hace pocos días (Junio 7) hicieron estallar por medio de electricidad una bomba bajo un tren de la Compañía inglesa, á unas 30 millas de la Habana.

Varias personas quedaron muertas, incluyendo el jefe del tráfico, que deja una viuda con seis hijos. Otros pasajeros quedaron horriblemente mutilados.

La destrucción de puentes y de material ferro-viario para interrumpir los trasportes militares en tiempo de guerra, es justificable; pero los crímenes antes mencionados, ni interrumpen el tráfico ni aprovechan á la causa rebelde; son sencillamente actos de salvaje é infructífero asesinato que deben colocarse en la misma categoría que los atentados hechos por vándalos semejantes para volar el Parlamento inglés y la cárcel de Clerkenwell hace ya años.

La obra americana

Los americanos, en nombre de la humanidad, han declarado que la dominación española tiene que cesar en Cuba, porque España es incapaz de concluir la rebelión de sus súbditos y porque los reconcentrados están pereciendo de hambre. Pero la rebelión ha durado tanto porque los americanos la han fomentado y sostenido, y es asimismo cierto que la condición de los reconcentrados no sería tan desdichada si no fuese por la intervención de los americanos.

Verdad es que el general Weyler devastó parte de la isla, fundándose en lo que él juzgaba buenos motivos militares; pero los insurrectos esos *protegidos* de los americanos y petrechados por éstos con armas, municiones y dinamita, han seguido tácticas semejantes. La mayor parte de los reconcentrados son víctimas de las correrías y exacciones de los insurrectos; son gentes cuyo ganado ha sido robado, sus plantaciones y sus viviendas quemadas por los compañeros de Máximo Gómez.

En nombre de la humanidad los norteamericanos han armado bandas de bandidos y asesinos, y ahora intentan hacer culpable á la infortunada España de todos los daños causados por tales miserables.

En nombre de la humanidad América ha declarado la guerra, y con el bloqueo de la Habana ha aumentado enormemente los sufrimientos y desdichas de los que estaba tan ansiosa de socorrer.

Los corresponsales yanquis

Según ya he manifestado, los extranjeros residentes aquí, observan con indignación y disgusto los procedimientos, por los cuales se ha provocado esta guerra, principalmente por la caterva de corresponsales americanos que rodeaba al general Lee en el Hotel de Inglaterra. Desde el principio nunca se ha dejado ocasión á España de demostrar su razón y probar la eficacia y fuerza de sus medios.

Las invenciones de esos periodistas serían divertidas si los resultados no fueran tan desastrosos y tremendos.

En varias ocasiones telegrafaron que el general Lee había sido bárbaramente asesinado por los españoles. En otra ocasión nuestro propio cónsul general británico fué también asesinado (por uno de estos papeles jingoístas.)

España derramando sangre inglesa aparece en letras como puños en la cabeza del calumbioso y embustero párrafo. Por algún tiempo corresponsales de esta clase pululaban á cientos en Cuba; todos ellos eran tratados con maravillosa tolerancia, permitiéndoseles ir y venir del campo rebelde á la Habana, y vivir sin restricción alguna.

Después vino de los Estados Unidos un buque con una comisión de senadores y representantes, que fueron recibidos por las autoridades españolas de la manera más cortés, y que á su vuelta

lanzaron los más violentos discursos contra España, llegando uno de ellos á decir que las calles de la Habana estaban atestadas de muertos y moribundos.

Con todas estas tácticas se ha logrado engañar atrozmente al pueblo americano y compelir al Gobierno á una guerra injusta.

La moral de todo esto es que «Gobierno por el periodismo» no es una forma de gobierno tan perfecta como alguno de nosotros hubiéramos creído.

Tribuna pública

Sr. Director del SOLLER.

Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideración: Doy á V. anticipadas gracias por el favor que confío me dispensará V. dando cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige al siguiente

COMUNICADO

Creí, Sr. Director, al insertar en el penúltimo número de su Semanario el comunicado relatando el embargo que se realizó en mi casa el día ocho del pasado mes de Julio, á instancia del muy conocido en este pueblo D. Gabriel Villalonga, que este buen señor, comprendiendo el ridículo en que le había puesto su asesor, mandatario, ó lo que fuere, D. Jaime Armengol, Abogado y Jefe del partido conservador de Inca, se hubiera sonrojado ante tales hechos, cerrado el pico, cantado por lo bajo, al Sr. Armengol, las verdades del barquero, por haberle puesto en berlina, y procurado no hablar más del asunto por aquello de que lo peor es meneallo; pero, por lo visto, D. Gabriel, apesar de sus ochenta años, no dá, como vulgarmente se dice, su brazo á torcer; quiero decir que es hombre de pelo en pecho y que le gusta meneallo, y por cierto no he de ser yo quien me niegue á darle gusto. Sin duda cree mi aparcerero que negando los hechos que afirmé en mi anterior comunicado y en que me ratifico hoy, alardeando de que el público sollerense le conoce, que todo el mundo falta á la verdad menos él y que con el contrato de aparcería que con él celebré de su finca «Can Gomilas», poseo una verdadera Jauja, ha salido del paso victorioso y frenéticamente aplaudido por el público cual los saltimbanquis en días de función. Si el comunicante, en su escrito, se hubiera limitado á defender, en lo posible, la responsabilidad moral que le cabe en el tan manoseado embargo del pan, ó á escusar su actitud y la de su mentor, Sr. Armengol, atribuyéndolas á mi modo de obrar, como sin razón pretendió el Sr. Ramis en su comunicado, pues convencido de que el público conocía la verdad de lo ocurrido, hubiera dejado de contestar al comunicado del Sr. Villalonga; pero siendo esto un conjunto de torpes negativas y ridículas amenazas y tejido de mal hilvanados embustes, me veo en la necesidad de contestarlo.

Pretender negar que el Sr. Armengol me arrebató á viva fuerza, en la despena, el pan embargado y que al llanto de mis hijos y súplicas mías de que lo librara del embargo por no tener otro con que dar de comer á mis pequeñuelos contestó que comprara si quería, si la negativa no es hija del deseo de rechazar tan inhumana acción, es, sin duda, lo que los franceses llaman la mayor *sans façon*. Nadie mejor que la caritativa persona que por consideración me mandó, pocos momentos después del embargo, un pan para repartir á mis niños podría testificar. Felizmente, como es sabido, al acto asistieron varias personas que presenciaron el despojo. Es, pues, inútil la negativa.

Si tuviera, Sr. Director, que desmentir una por una las afirmaciones que en su escrito hace el comunicante y demostrar las falsedades que estampa, sería el cuento de nunca acabar. Una verdad de las de Pedro Grullo leo en su comunicado y es que los sollerenses le conocen harto. Si, señor, creo es verdad que los sollerenses conocen harto al Sr. Villalonga, pero creo le conocen más sus numerosos colonos de «Can Gomila» por... haberle tenido que tratar y más que éstos le conocen aun los arrendatarios de su predio «Can Sech» de Muro por... la doble razón de ser hijo del pueblo y haber tenido que habérselas con él.

Para demostrar que el embargo no era excesivo aseguro que mi finca «Can Tambó» vale á lo más unas mil quinientas pesetas—hay quien paga dos

mil quinientas—que casi ningún valor tiene la parte de frutos que me pertenecen de los pendientes en la finca «Can Gomila» y reduce á la nada el de los demás objetos embargados dándolo todo por inútil. Teniendo los lectores del SOLLER noticia de los bienes embargados y del valor del carro é importe de costas causadas que, según nueva manifestación del Juzgado, podían ascender *ad summum* á unas veinte pesetas, que con las veinte y cinco del carro que el señor Villalonga *velit nobis* me regaló y después me exigió judicialmente, forman la suma de cuarenta y cinco pesetas, se convencerá del exceso de los bienes embargados y más si á esto se añade existen en el predio «Can Gomila» un criadero que contiene entre naranjos, limoneros y sidros unos docientos árboles y otro de unos cuatrocientos cincuenta cerezos, sin contar infinidad de nispereros, todo de mi exclusiva propiedad.

Hasta después de celebrado el contrato de aparcería que tengo con el Sr. Villalonga no conocí á ese señor, y por lo mismo no supe la *chiripa* que había tenido con el contrato, y si lo conocí fué porque sus ex-colonos, que harto lo conocen, me lo hicieron conocer pintándome al natural, esto no obstante, procuré soportar la carga de la mejor manera posible. Mientras dejé caer la balanza de la parte de mi aparcerero mandándole, de vez en cuando, cuévanos de frutos ultra de los que le correspondían, pagué los trasportes que así y todo se negaba él á pagar y consentí que siempre cortara por lo sano, fui yo su verdadero profeta, su Mesías. Tan luego como le hice comprender que no podía ni quería soportar más la carga, fui un verdadero diablo, mal agricultor y peor pagador.

Asegura el Sr. Villalonga en su comunicado que escuseo las labores del predio, pereibo los frutos en su totalidad y que he extraído los naranjos y nispereros de dos criaderos que en la finca existían para el uso exclusivo del mismo terreno. No se si es posible mentir más en menos palabras. Del criadero de naranjos no se ha extraído uno solo que no haya sido plantado en el predio. Se han extraído con permiso del dueño cuatro nispereros y en cambio de ellos he plantado á mis costas cuatro perales, un nogal y un jaqui. Me parece ha habido compensación.

Para concluir diré á mis lectores á fin de que puedan hacerse cargo del proceder de mi aparcerero al afirmar que apenas ha percibido cantidad alguna de los frutos recolectados durante el tiempo que ha durado el contrato de aparcería, que pongo á su disposición una plagueta en que escritos por la propia mano del Sr. Villalonga existen los documentos que transcribo al pie de la letra:

«Día 14 Abril de 1896 he pasado cuentas de todas las entradas anteriores y de las algarrovas y el tosino, y resulta que Antonio queda en deuda á D. Gabriel 7 duros, 4 reales y 6 céntimos.—Día 2 de Junio de 1897 he pasado las cuentas de todo lo vendido por el colono, en cuyo producto me correspondía una mitad, y resulta que todo lo anterior vendido son. . . 654 Rls.

Me corresponde la mitad. . . 327 »

De estos tengo ya recibidos. . . 152 »

Me queda en deudo. . . 175 »

Que son 8 duros y 15 reales. Y lo del año anterior, 7 duros 4 reales y 6 céntimos. Suma la deuda, 15 duros 19 reales y 6 céntimos.—Día 20 de Octubre de 1897 he pasado las cuentas con Antonio Tambó de lo que ha vendido desde el día 2 de Julio último hasta la fecha, y hemos quedado en paz de lo de este año, sin hacer mención de la cuenta anterior».—Día 12 Mayo he pasado cuentas con Antonio Tambó de las cantidades que me ha dicho había vendido de la aparcería, y resulta que me queda en deuda 319 reales y 5 décimas, y además:

Desde Mayo último no he pasado cuentas con mi aparcerero porque no se ha presentado á pasarlas.

Aunque me condonara la cantidad que aparece le adeudo, no me resarciría ni de mucho de los trabajos que le tengo hechos sin remuneración alguna y de los desembolsos hechos por cuenta suya.

Basta por hoy, Sr. Director, lo escrito. Repito á V. las más expresivas gracias por la atención que me dispensa y me repito de V. su afmo. S. S.

Q. B. S. M.

PEDRO ANTONIO BERNAT.

Crónica Local

Necrológica habrá de ser en su mayor parte la crónica local del presente número, como lo fué ya la de la semana anterior; los amigos se van y hay que despedirlos dedicando por lo menos un pequeño párrafo á su memoria.

Larga y cruel enfermedad minó la existencia de uno de ellos; pero él, fuerte á pesar de su edad, sufrió con resignación años enteros, hasta que sucumbió por fin en la mañana del domingo último. Era éste D. Gabriel Albertí y Pons, el laborioso é inteligente industrial, de todos conocido y estimado; el que, dedicado desde sus mocedades á la fabricación de tejidos, cuando pudo saborear retiro de la vida activa el fruto de sus ahorros, sintió la nostalgia del ruido de los telares, que tan grata le fué siempre, y en unión de otros compañeros anímose á fundar la importante fábrica de tejidos mecánicos que desde su instalación ha girado bajo la razón social de Albertí, Frontera y Comp.ª; el que, agricultor entusiasta, fué socio del Instituto agrícola *Catalán de San Isidro*, y corresponsal en este pueblo de la Revista de la Sociedad, y mejoró sus propiedades, trayendo de los bien cultivados huertos del continente escogidas variedades de frutales, que no tardaron en propagarse, y prácticas agrícolas recomendables, que aplaudieron los inteligentes.

El segundo, otro amigo antiguo no menos querido, D. Pablo Ozonas y Oliver, el hombre de inteligencia clara, de singular talento, de memoria admirable, tan profundo en el cálculo como mordaz en la crítica, á quien escuchaban con deleite cuantos le rodeaban, y que sin más que una instrucción rudimentaria había sabido elevarse y mantenerse en la altura, desempeñando con acierto cargos tan importantes como el de Alcalde de este pueblo y el de Diputado provincial en épocas azarosas como la que siguió á la revolución del 68, víctima de una angina de pecho, enfermedad traidora que apenas si le duró veinticuatro horas, falleció casi podemos decir repentinamente en la tarde del mismo día. La noticia circuló con la rapidez del rayo por la población, así es que á pesar de mediar muy pocas horas entre la defunción y la conducción del cadáver al cementerio, la casa mortuoria en el acto de rezarse el rosario estuvo concurridísima y fué en extremo solemne el entierro que seguidamente se verificó.

El del Sr. Albertí verificóse al anochechar, con cruz alzada, á la que precedía el hermoso estandarte verde de la obrería de N.ª S.ª de la Esperanza, por el difunto costeado, siguiendo al féretro numerosa representación de la sociedad «Defensora Sollerense», á la que aquel perteneció.

En sufragio de las almas de tan co-

nocidos y apreciados vecinos se celebraron solemnes honras fúnebres en la iglesia parroquial, el lunes y martes, respectivamente, que fueron una verdadera manifestación de duelo por lo numeroso y lo selecto de la concurrencia, como fácilmente comprenderán nuestros lectores por lo que acabamos de decir respecto á los finados y á la estima en que fueron estos tenidos en el pueblo.

Descansen en paz y reciban sus familias respectivas consuelo en su aflicción y la expresión de nuestro más sentido pésame.

**

Reciban igualmente alivio á su pena y la expresión de nuestro pésame más sentido, nuestros distinguidos amigos D. Jaime y D. Damian Orell y Castañer por la sensible pérdida de su hermana D.ª Ana, viuda de D. Joaquín Borrás, acaecida el martes después de larga y penosa enfermedad; y recíbanlos el yerno de la finada D. Miguel Valcaneras y todos los demás de la familia que lloran la misma irreparable pérdida, al mismo tiempo que rogamos á Dios acoja en su seno al alma de aquella.

La función religiosa que se celebró el domingo último en el oratorio de la Casa de Caridad, fué, conforme habíamos anunciado, solemnisísima. La bendición del hermoso cuadro de N.ª S.ª de la Medalla Milagrosa, costado según supimos después de publicado nuestro número anterior por los consortes, nuestros amigos, D. Damian Frontera y D.ª Francisca Magraner, verificóse por el Rvdo. Sr. Economo de esta parroquia antes de la misa mayor, siendo padrinos los niños Bernardo y María, hijos de los donantes, y cantóse seguidamente el *Te-Deum* alternando el clero y la música de capilla.

El M. I. Sr. D. José Oliver Arcediano, ocupó la cátedra del Espíritu Santo, para explicar con palabra fácil y hermoso estilo las excelencias del Santo Fundador de la caritativa institución, y la significación del título expresivo de Medalla Milagrosa con que ha sido recientemente invocada la Reina de los Cielos.

El sábado último la compañía gimnástica del Sr. Caprani dió una función gratuita en la plaza pública de esta villa. Claro está que fueron muchas las personas que aprovecharon de la rebaja de precios, y estuvo la función animadísima.

Con el fin de lucrar las indulgencias que concede el jubileo de la Porciúncula, fué muy visitada por los fieles en la tarde del lunes y todo el día del martes

la iglesia de S. Francisco, viéndose igualmente concurridas las funciones que en dicha iglesia se celebraron.

Nuestro distinguido amigo D. Mateo Hernández, Administrador que ha sido de esta Aduana durante algunos años, ha sido trasladado con ascenso á la de Vera (Navarra), por lo que le felicitamos al mismo tiempo que sentimos la separación.

Para sustituir al Sr. Hernandez ha sido nombrado D. Ramón Mercader, que prestaba sus servicios en la de Palma, quien tomó ya posesión de la de este puerto el martes de esta semana.

Agradecemos al nuevo Administrador la atención que le hemos merecido al comunicarnos por medio de atento beso L. M. la grata noticia y ofrecemos el testimonio de su más distinguida consideración, deseando le sea agradable su permanencia en este pueblo.

Para que las personas que deseen adquirir la rica *malvasia* de la Baronia de Bafalbufar, teniendo la seguridad de que compran la legítima, puedan hacerlo, ha remitido el propietario á nuestro amigo D. Miguel Lanuza algunas pipas del acreditado vino, suplicándole la venta del mismo por su cuenta. Dicho señor la ha abierto y la anuncia, según podrán ver nuestros lectores en otro lugar del presente número.

Hemos encontrado en el buzón del SOLLER una carta en la que se nos suplica llamemos la atención del Sr. Alcalde sobre ciertas libertades que se toman chiquillos mal criados y groserías que se permiten personas de mayor edad, en la playa, principalmente al caer de la tarde, ofendiendo con palabras soeces el buen sentido de los que en uso de su perfecto derecho y sin molestar á nadie, se bañan en el mar.

Recomendamos tan justa petición al Sr. Alcalde, prometiéndonos de su reconocimiento celo pondrá el debido correctivo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 28 de Julio

Bajo la presidencia del Alcalde señor Serra, y habiendo asistido los concejales Sres. Alcover, Martí y Oliver celebró el Ayuntamiento en la noche del expresado día, de segunda convocatoria, la sesión ordinaria de la semana última.

Al declararse abierta dicha sesión, se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de dos instancias, mediante las cuales pide el vecino D. Antonio Valcaneras y Rosselló se le autorice para hacer varias construcciones una

en la calle de Isabel II y otra en el Puerto de esta villa. Acordóse pasaran dichas instancias á informe del Sr. Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto, la primera, y al de la Comisión de Obras esta última.

Acordóse aprobar el dictamen emitido por la Comisión de Obras acerca de lo solicitado por D. Antonio Colom y Casasnovas en nombre de D.ª Catalina Llabrés y Pons, de cuya instancia se dió oportunamente cuenta, y conceder al solicitante el permiso que había pedido para construir un edificio, previo señalamiento de línea.

A fin de dar mayor latitud á un tramo del camino nombrado de la *Aburada*, de este término, acordóse reedificar la porción de muro de contención en parte desmoronado, correspondiente á la finca nombrada *Can Vey* lindante con el mencionado camino.

Por último se acordó verificar varios pagos. Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—A las 9 y media, horas y la misa mayor con sermón por el Rvdo. Sr. Economo; por la tarde vísperas y al anochechar el ejercicio de las Madres Cristianas y la rogativa.

En la iglesia de San Francisco.—Por la tarde se dará comienzo al septenario de Ntra. Sra. de los Dolores, con sermón por el Dr. D. José Pastor, Vicario.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 2.—Total 3.

MATRIMONIOS.

Día 4.—D. Antonio Reinés Rotger, soltero, con D.ª María Roselló Castañer, soltera.

DEFUNCIONES.

Día 31.—D. Gabriel Albertí Pons, de 70 años, casado, calle de San Bartolomé.

Día 31.—D. Pablo Ozonas Oliver, de 58 años, casado, calle de la Victoria.

Día 2 Agosto.—D.ª Ana Orell Castañer, de 60 años, viuda, calle de Real.

Día 2.—D.ª Catalina Aguiló Valls, de 60 años, casada, calle de la Luna.

Día 2.—D.ª Margarita Vadell Fiol, de 35 años, casada, calle de Isabel II.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDREADAS

Día 28.—De Sevilla, en 8 días, laud

Aurora, de 67 ton. pat. D. G. Casasnovas, con 7 mar y trigo.

Día 29.—De Valencia, en 3 días, laud Terrible Pastor, de 18 ton. pat. don F. Lacomba con 7 mar. y melones,

Día 31.—De Valencia, en 1 día, vapor Veloz, de 16 ton. cap. D. J. Leonardo, con 4 mar., una barcaza de remolque, de arribada forzosa.

Día 1.º Agosto.—De Barcelona, en 10 horas, vapor Lulio, de 405 ton., capitán, D. P. Aulet, con 27 mar. y efectos.

Día 1.º—De Valencia, en 2 días, laud La Sangre, de 10 ton. pat. D. N. Company con 5 mar. y melones.

Día 2.—De Palma, en 10 horas vapor Constante, de 13 ton., cap. D. Bartolomé Palmer, con 9 mar. y piedra.

Día 5.—De Barcelona, en 2 días, pallebot Roberto, de 119 ton. pat. don G. Vich, con 6 mar. y lastre.

Día 5.—De Palma, en 1 día, laud Internacional, de 27 ton. pat. D. E. Pujol, con 6 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 31.—Para Barcelona y Cete, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. don G. Mora, con 16 mar., pasaje y efectos.

Día 31.—Para Mahón, vapor Veloz, de 16 ton. cap. D. J. Lacomba, con 4 mar. y una pontona á remolque.

Día 1.º Agosto.—Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. P. Aulet, con 27 mar. y efectos.

Día 2.—Para Mazarrón, balandra S. Sebastián, de 57 ton. pat. D. J. Hernandez con 6 mar. y cemento.

Día 2.—Para Palma, vapor Constante, de 13 ton., cap. D. B. Palmer, con 7 mar. y piedra.

Día 5.—Para Palma, laud Internacional, con 27 ton. pat. D. E. Pujol, con 6 mar. y lastre.

En el domicilio de Miguel Lanuza, calle de Isabel II n.º 67, se vende Albalor, *malvasia*, de Bafalbufar, legítima, á 6 y 9 reales litro.

EL ESCULTOR PEDRO GRIMALT abrió el día 1.º de Julio próximo una Academia de dibujo lineal, de adorno, de figura y de paisaje, en la calle de San Bartolomé n.º 11.

También se ofrece á dar lecciones á las señoritas, en el propio domicilio de estas y á las horas que convengan, para la enseñanza del dibujo aplicado al bordado y demás labores relacionadas con ésta.

24 ENSAYOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS

moderna, y que ahora, médicos y abogados sin enfermos ni clientes, viven en la miseria, dispuestos siempre á servir de elemento de perturbación; los gobiernos podrían seguir tranquilos su dificultosa tarea de administrar el país, sin verse de continuo asediados por ese enjambre de pretendientes á empleos que todo lo atropella para llegar á vivir del presupuesto; nuestra industria y nuestra agricultura, lejos de vivir, como viven, en la miseria, vivirían en estado floreciente, porque dispondrían de brazos, de ciencia, de capital y de moralidad, elementos primordiales de su vida.

¡El atraso de los pueblos! ¿Cuál de éstos no daría gustosamente al traste con la escuela de niños y de niñas que posee, si la ley no los obligase á mantenerla? ¿Y se pretenderá que fomenten la educación, y que por su iniciativa creen nuevas escuelas de párvulos y de adultos, y que las confíen á personas hábiles á fin de instruir y educar á la juventud? La malicia de los que se figuran que han de perder en su mejoramiento moral y social, los ha extraviado hasta tal punto, que, si les habláis de escuelas, os contestarán: «Los ricos tienen medios de instruirse para sus necesidades; los pobres no necesitan...»

¡Sí, á los pobres les basta el trabajo, el hambre y la miseria! Si fuese crear sociedades de recreo, organizar corridas de toros, riñas de perros y de gallos, sobraría dinero; para establecer centros de educación, buscar medios de salir de la ignorancia, y dejar de ser juguete de aviesas pasiones, no hay recursos. Los pueblos viven todavía, y por desgracia continuarán viviendo, en

ALGO SOBRE LA EDUCACIÓN

su menor edad; si algo han crecido al calor de los nuevos inventos que suavizan el trabajo material del hombre, es en la desmoralización, que les da el desorden y les aumenta el malestar; las luces materiales que se les enciende en sus calles y en sus hogares, si no brillan al lado de las morales y religiosas, no harán más que deslumbrarlos para dejarlos después en las tinieblas: es en vano tratar de sustituirlos con las del Evangelio. Las sociedades subsistirán sin los adelantos de la ciencia, pero no sin la moral ni la religión católicas. Antes los padres se presentaban con sus pequeñuelos al templo, donde se les instruía en los deberes morales y religiosos, por cuyo medio suplían la falta de instrucción; ahora las diversiones del casino y de la taberna les hacen olvidar hasta el mandarlos á la escuela, si no forman coró con los que persiguen al maestro.

¡Y se dirá todavía que avanzamos!

¡Las pasiones de política local! ¿Quién no conoce la miseria que engendran en los pueblos esos partidos que encarnizadamente se disputan el derecho de labrar la felicidad de sus compatriotas? Pues de esos campeones, que en sus luchas no reparan en los medios con tal que éstos les conduzcan á la victoria, han de formarse los ayuntamientos para administrar los intereses del común. Las juntas de Sanidad con destino á vigilar la higiene y la salud públicas, las de beneficencia para sostener al pobre, y las locales con el cargo exclusivo de fomentar la instrucción y de proteger la escuela y al maestro.

¿Puede darse una base más deleznable para cimentar la educación moral y religiosa de los

pueblos? ¡La ignorancia en personas que deberían...!

¡Basta! Sobra lo dicho para que la escuela quede atrofiada sin dar los óptimos frutos que serían de esperar. La indolencia de los padres, la mala voluntad de los caciques, la equivocada idea que de su misión se forman las juntas locales, el retraimiento del clero en intervenir en la educación religiosa fuera del templo, sin duda para sustraerse á las luchas y miserias de localidad, hacen que el maestro se vea contrariado en su penosa tarea de educar á sus discípulos, y que su trabajo sea poco menos que estéril.

Seamos francos. Consideremos al único director de la infancia abandonado á sus débiles fuerzas, asediado unas veces por extravagantes exigencias de los padres, sin apoyo alguno de la junta local, que no dá señales de vida más que para molestarle, sin una persona de carácter y valor que le conforte en su continuo martirio; si á esto añadimos que frecuentemente se le niega lo necesario para el sustento del cuerpo, ¿no se necesita ser un católico á toda prueba para no caer, no diremos en el abatimiento, sino en la desesperación? ¡Y luego nos quejamos de que en las escuelas no se educa, de que todos los males nos vienen de la falta de fé en los maestros, y les hacemos cargos que distan menos de la calumnia que de la verdad! ¿Es fácil variar el rumbo que se sigue en la educación moral y religiosa de la niñez?

No afirmaremos que todos los encargados de la niñez se hallen libres del contagio del mundo material que les rodea, y mucho menos que todos hayan entrado á servir su destino por la

POR D. JOSÉ RULLAN PBRO.

RED METEOROLÓGICA DE CATALUÑA Y BALEARES

SERVICIO DE LA GRANJA EXPERIMENTAL DE BARCELONA.—2.ª quincena de Julio.

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLAN Pbro.—CALLE DE SAN PEDRO.

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

TERMÓMETROS										MAÑANA		TARDE		VIENTO		Atmósfera		Plvio.	Observaciones
Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		Dirección		Fuerza		M.ª Trd.		M.ª Trd.		Milis.		Evaporimetro.	
Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Seco.	Hdo.	Seco.	Hdo.	M.ª	Trd.	M.ª	Trd.	M.ª	Trd.	M.ª	Trd.	Milis.			
16	29	18	29	26	27.6	23.2	28.2	24.0	24	760	26	761	N.	O.	»	»	D.	D.	5.4
17	29	20	30	26	27.2	23.8	29.8	24.4	25	760	26	769	N.	E.	»	»	D.	D.	7.0
18	30	22	31	28	28.6	24.4	29.8	26.4	26	760	27	760	N.	N.	»	»	D.	D.	8.0
19	30	21	33	28	28.6	24.6	31.0	22.4	26	760	27	769	N.	O.	»	»	D.	D.	5.7
20	31	25	33	29	30.2	25.0	29.4	27.2	27	757	28	758	N.	O.	»	»	D.	C.	7.1
21	31	23	32	29	29.8	25.0	30.0	24.8	27	757	28	758	E.	N.	»	»	D.	D.	8.2
22	31	23	31	28	28.6	23.8	29.8	24.8	26	767	27	768	O.	N.	»	»	D.	D.	5.5
23	31	23	31	28	28.4	25.2	30.2	25.8	27	758	27	776	O.	N.	»	»	D.	D.	6.3
24	31	21	31	27	28.2	24.2	30.2	25.2	26	758	27	768	O.	N.	»	»	D.	D.	7.3
25	31	21	32	28	29.8	26.0	24.4	25.2	26	759	27	758	N.	N.	»	»	D.	D.	7.3
26	32	23	33	27	28.8	24.4	31.2	27.0	26	758	28	759	O.	N.	»	»	D.	D.	8.0
27	33	23	34	31	32.0	27.4	32.0	27.8	28	758	28	756	N.	N.	»	»	D.	D.	6.6
28	33	23	31	29	29.0	25.2	28.8	24.8	27	758	27	757	N.	N.	»	»	D.	D.	8.5
29	30	21	30	27	28.0	24.4	28.8	25.0	27	758	27	758	N.	E.	»	»	D.	D.	6.3
30	30	23	31	27	28.6	23.4	29.4	24.6	26	758	27	757	O.	N.	»	»	D.	D.	7.1
31	30	23	31	28	28.4	24.4	30.0	24.8	25	757	27	757	O.	S.	»	S	D.	D.	7.1

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado. El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto. Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. Los termómetros están á la sombra.

OTRA. En el observatorio del «Faro de la Punta Grossa,» los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones á razón de 0'08 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'12 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.



D. Gabriel Alberti y Pons
FALLECIÓ EL DIA 31 DE JULIO
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
— E. P. D. —
SU DESCONSOLADA ESPOSA
hermanas, hermanos y hermanas políticos,
sobrinos, primos y demás parientes,
Y LA SOCIEDAD
Alberti, Frontera y Comp.ª

Al participar á sus numerosos amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican tengan al finado presente en sus oraciones, con lo que recibirán especial favor.

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
AUTORIZADA POR REAL DECRETO de 25 AGOSTO 1865

«La Catalana,» asegura á prima fija contra incendios todas las propiedades, tanto muebles como inmuebles y mercancías que el fuego pueda destruir ó deteriorar, como así mismo los estragos causados por el RAYO ó por las EXPLOSIONES de todas clases, haya ó no incendio ó combustión.

El importante desarrollo que ha obtenido esta Compañía se demuestra por los siguientes datos:

Capitales que ha garantido desde su fundación:
Total Pesetas 2,505.000,299.97.

Siniestros pagados desde su creación
Total 4.260 siniestros que importan Pesetas 5.417,141'08

Capital social y reservas 30.000.000 Pesetas.

DIRECCIÓN GENERAL EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco n.º 5.—Director Gerente, D. Fernando de Delás.
DIRECCIÓN EN MALLORCA: Calle de Serifia n.º 21--1.º—Subdirector, D. José Arbós Mestres.
AGENCIA EN SÓLLER: Plaza de la Constitución n.º 18--1.º—Agente, Salvador Elías Capellas.

SEGUROS DE VIDA
POR EL
BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.

SEGUROS MARÍTIMOS
POR LA
COMPANÍA HELVETIA-ITALIA.

CURACION DE LA DIABETES
POR EL
VINO URANADO PÉPSICO
DE
J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada *Diabetes*.

DE VENTA:
En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Peláez y Bermudez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

PANADERÍA
DEL MORO VIEJO
DE
Bartolomé Castañer Deyá
SINDICATO 163—TAHONA N.º 48
PALMA DE MALLORCA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
EN LA «EXPOSICIÓN BALNEAR»—SÓLLER-1897

Esta antigua y acreditada panadería envía semanalmente grandes pedidos de pastas especiales para la villa de Sóller, como son: *cocas, craspells, galletas* y similares. Se dá comisión á las tiendas y vendedores.

PÍLDORAS FERRUGINAS
DE
INULA HELENIUM

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la *Leucorrea* ó (flujo blanco), la *Anemia* y *Clorosis* (colores pálidos), la *Dismenorrea* (ó dificultad en el ménstruo), la *Amenorrea* (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas molestias ó enfermedades reclaman un exitante poderoso y enérgico.

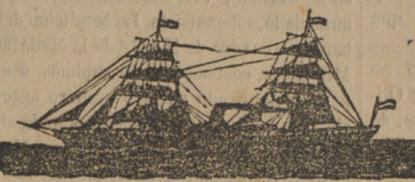
DE VENTA:
En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Peláez y Bermudez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

El dueño del molino
de Can Gomila participa á sus parroquianos y al público en general que de hoy en adelante solo pagarán para moler y cerner una cuartera 3 reales y para molerla solamente 2 reales.

Recíbense encargos en casa de D. Francisco Pomar, (á) Pollensí, plaza de la Constitución.

SERVICIO DECENAL

ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE
Y VICE-VERSA



por el magnífico y veloz vapor
LEÓN DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.
EN BARCELONA.—Sres. Rosich Carles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.
EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

Consignatarios.

SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS

BARCELONA

GUANO POMÉS-POMAR
el más acreditado, el más barato y el de más consumo de España
A 21 pesetas saco. Tomando 10 sacos á 20 pesetas id.

DEPÓSITO EN CASA DEL REPRESENTANTE
D. MIGUEL COLOM
CALLE DEL MAR.—SOLLER—(Baleares)

Obras de D. José Rullán Pbro.

HISTORIA DE SÓLLER en sus relaciones con la general de Mallorca. Dos tomos en 4.º mayor de mil páginas cada uno, encuadernados en rústica, obra premiada con medalla de cobre en la Exposición Universal de Barcelona	20.00
INUNDACIÓN DE SÓLLER y FORNALUTX, en 1885, capítulo adicional á la <i>Historia de Sóller</i> . Un tomo en 4.º de 120 páginas, encuadernado en rústica	1.75
CULTIVOS ARBÓREOS Y HERBÁCEOS. Memoria premiada con el pensamiento de oro y plata en el certamen del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto Balear. Un tomo en 8.º, encuadernado en rústica	2.50
CULTIVO DEL NARANJO en las Baleares. Obra de reciente publicación, que forma un tomo en 8.º de 190 páginas, encuadernado en rústica	1.50

Véndense en la tienda de artículos de escritorio de «La Sinceridad»—San Bartolomé, 17—SOLLER.

RON SUPERIOR

LEGÍTIMO DE PUERTO-RICO
á 9 Reales litro.

Se vende en casa de Pedro Antonio Pizá,—Calle del Pastor,—SÓLLER.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»